

CITGO: rescate contra viento y marea



Tiempo de lectura: 4 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

Los planes de Petróleos de Venezuela en las décadas de los años 80 y 90, aprobados por el gobierno nacional, contemplaban llegar a producir unos seis millones de barriles de petróleo por día. Para garantizar su colocación, se adquirieron total o parcialmente 16 refinerías en Europa y en Estados Unidos, además de alquilar una en Curazao. Por falta de visión a largo plazo y para disponer del dinero de esas ventas, los gobiernos de Chávez y Maduro decidieron salir de ellas, por lo que solo quedan tres de CITGO. Únicamente por razones políticas, adquirieron participación en pequeñas refinerías en Cuba, Jamaica y República Dominicana, que perdimos por incumplimiento de suministro. Hoy resumimos la situación de CITGO, que enfrenta varias demandas por razones ajenas a la misma.

Demandas por las expropiaciones ordenadas por el presidente Hugo Chávez en Venezuela

Las principales expropiaciones fueron las de la minera Crystallex y de la petrolera Conoco Phillips, y todas las afectadas están demandando a CITGO. En el caso de la minera, el Estado venezolano, en ese entonces representado por la procuradora Cilia Flores, no acudió a la instancia del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), por lo que Venezuela perdió el caso. Con esa sentencia, Crystallex acudió a un juez en Delaware para solicitar que el monto aprobado sea cancelado por CITGO. Lamentablemente, el juez aceptó la demanda por considerar que CITGO y la República de Venezuela son la misma persona jurídica (figura del alter ego), dando pie a que también demanden los otros afectados.

Consecuencias del endeudamiento ordenado por Maduro

Para satisfacer el voraz apetito del fisco y financiar su proyecto político, Maduro ordenó endeudar a CITGO por 2.800 millones de dólares y a que decretara dividendos inexistentes por 2.200 millones de dólares. Además, en 2016 emitió fraudulentamente Bonos de la Deuda Pública, los llamados 2020, dando como garantía el 50,1 por ciento de las acciones de CITGO y solicitó un préstamo a la empresa rusa Rosneft, con garantía del restante 49,9 por ciento. Cuando en el 2019 el gobierno Interino fue encargado de manejar la empresa, encontraron la deuda citada, además de 4.800 millones de deuda propia de CITGO y 42 casos que las autoridades de Estados Unidos investigan por corrupción. En ese entonces, la estimación del valor de la empresa era de menos de cinco mil millones de dólares.

Gestión de la Junta Administradora directiva *ad hoc* de Pdvsa

La administración designada por la Asamblea Nacional 2015, controlada por la oposición a Maduro, logró pagar alrededor de 3.500 millones de dólares de deuda directa de CITGO, mejoró la producción y productividad de la empresa, cuyo valor actual está entre 13.500 y 14.000 millones de dólares, o sea el triple de cuando estaba en manos anteriores, salvó a la empresa de la quiebra y, hasta ahora ha evitado que CITGO sea subastada, aunque el riesgo sigue presente por demandas que suman casi 25.000 millones de dólares, consecuencia de la irresponsabilidad de Chávez, de Maduro y de los presidentes de PDVSA desde el 2003 a la fecha.

Por otra parte, algunos se han dedicado a levantar calumnias declarando que CITGO ha financiado al gobierno interino. Es importante que los venezolanos sepan que, por disposiciones legales debido a las demandas, CITGO no puede desembolsar ni un dólar para actividades no relacionadas con la empresa y que las ganancias obtenidas gracias a la buena gestión están intactas, salvo los montos desembolsados para pagar deuda propia de la empresa.

A los casos mencionados, hay que agregar que en el 2024, un grupo de trabajadores de PDVSA ilegalmente despedidos por el paro cívico 2002-2003, a quienes les confiscaron sus prestaciones y Fondo de Ahorro y que, como la mayoría de los venezolanos, están pasando por muchas necesidades, consideraron que debían participar en la subasta. Introdujeron la petición, pero, hasta donde sabemos, la misma todavía no ha sido aceptada. Tanto la Asociación Civil Gente del Petróleo, como el sindicato Unapetrol han manifestado que ese grupo de compañeros y otros que se han adherido están en su derecho, pero que la acción que intentan no es fácil y que lo indicado es tratar de salvar a CITGO. Lamentablemente están mal

asesorados y algunos de sus representantes han optado por calumniar la gestión de Horacio Medina, presidente de la Junta *ad hoc* de PDVSA.

Conclusiones: las insensatas decisiones de Chávez y de Maduro pusieron en riesgo a CITGO, que estaba perdida en el 2019. Gracias al trabajo realizado por su Junta Administradora *ad hoc*, con el apoyo de la Asamblea Nacional 2015, de María Corina y de Edmundo González, contra viento y marea han logrado que, hasta el presente, CITGO no se pierda. Si se realiza la subasta solo cobrarán unos pocos, por lo que lo procedente hubiese sido posponer aspiraciones y esperar llegar a un acuerdo de pago con el nuevo gobierno, ya que son deudas de la República y algunas de PDVSA, no de CITGO.

Como(había) en botica:

Los interesados en conocer la gestión de Gente del Petróleo, pueden solicitarnos gratis en digital el libro *20 años de lucha por la meritocracia y la democracia*, de Beatriz García y de quien esto escribe, con el valioso aporte de una veintena de compañeros. Fue publicado por Amazon en el 2022.

Gente del Petróleo y Unapetrol lamentan el fallecimiento de nuestro miembro Alfredo Rafael Marín Sirit.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)